



Firmado Electrónicamente por:  
KENNY JOSUE REYES  
ALBURQUEQUE  
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE  
SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA  
TECNOLÓGICA  
Fecha y hora: 17/02/2022 19:02

## **INFORME TÉCNICO N.º 000008-2022-SUNAT/1U4200**

**ASUNTO** : INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE - RED HAT ENTERPRISE LINUX

**LUGAR** : LIMA, 17 de febrero de 2022

---



FREDY ELMILGAR  
SILVA RIOS  
JEFE DE DIVISIÓN  
17/02/2022 23:01:18

### **INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE**

- 1. NOMBRE DEL ÁREA**  
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA
- 2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN**  
FREDY ELMILGAR SILVA RIOS
- 3. CARGO**  
JEFE DE DIVISIÓN DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA
- 4. FECHA**  
17/02/2022
- 5. JUSTIFICACIÓN**

Actualmente la SUNAT tiene una solución de nube privada la cual aloja la mayor parte de los ambientes productivos de los sistemas informáticos que se brindan a usuarios externos a nivel nacional (contribuyentes, insumos químicos y aduaneros).

La solución de nube privada está configurada con VMware vCloud Foundation Enterprise on VxRail en las dos sedes de la Entidad: San Isidro y Surco.

Los servidores que brindan servicios informáticos a usuarios externos se encuentran implementados bajo el sistema operativo Red Hat Enterprise Linux, es por ello, que los servidores físicos que brindan estos servicios se encuentran licenciados actualmente, de manera que permita implementar servidores virtuales con sistema operativo Red Hat Enterprise Linux.

La adquisición de los nuevos servidores y licencias en la solución de nube privada para los ambientes no productivos servirá para la atención de la demanda de requerimientos de despliegues de ambientes que son solicitados por la Gerencia de Desarrollo y la Gerencia de

Calidad, con la finalidad de que los despliegues sean automatizados y gestionados de manera centralizada a través de la solución de nube privada existente.

Asimismo, se va a generar una mayor demanda de procesamiento y almacenamiento de los ambientes no productivos de las aplicaciones y nuevos proyectos.

En ese sentido, es necesario que se incremente las capacidades de la solución de nube privada para atender la demanda de capacidades de los ambientes no productivos, por lo que, con la finalidad de mantener la continuidad operativa de los servicios informáticos que se ejecutan en la solución, se requiere mantener la suscripción de Red Hat Enterprise Linux para los servidores físicos que soportarán los ambientes no productivos.

## 6. ALTERNATIVAS

Actualmente dentro de la solución de nube privada que SUNAT dispone, se encuentran implementados los servidores virtuales con sistema operativo Red Hat Enterprise Linux.

La mayor parte de los servidores virtuales en los ambientes productivos y no productivos que soportan las aplicaciones de SUNAT para brindar servicios a usuarios externos se encuentran funcionando con sistema operativo Red Hat Enterprise Linux. Asimismo, el modo de suscripción que se tiene actualmente para el sistema operativo Red Hat Enterprise Linux es por servidor físico o host.

Al optar por la implementación de otro sistema operativo implicaría realizar un mayor esfuerzo en migración, capacitación, adecuación, así como, asegurar el funcionamiento de las aplicaciones que están ejecutándose actualmente, generando un gran riesgo de interrupción de los servicios informáticos, los cuales impactaría negativamente con los procesos de la Entidad.

Por lo indicado anteriormente, se deberá mantener como sistema operativo de los servidores virtuales a Red Hat Enterprise Linux para los ambientes no productivos que se implementen en la solución de nube privada.

En ese sentido, no se evaluarán otras alternativas para el reemplazo de Red Hat Enterprise Linux como sistema operativo de los servidores virtuales que se alojan en la solución de nube privada, debido a los costos adicionales y a la problemática que se generaría al migrar a otro sistema operativo.

## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Debido a que no se están considerando otras alternativas para reemplazar el sistema operativo de los servidores virtuales Red Hat Enterprise Linux, no se realizará el análisis comparativo técnico basado en la Guía de Evaluación de Software, aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM. Asimismo, se solicitará la estandarización para la provisión de suscripción Red Hat Enterprise Linux o equivalente.

## 8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO:

El costo aproximado de la suscripción de Red Hat Enterprise Linux para un servidor con dos procesadores físicos es de S/. 20530.00 soles (incluye IGV).

## 9. Conclusiones:

Del análisis realizado se demuestra que es necesaria la adquisición de la suscripción Red Hat Enterprise Linux para garantizar el funcionamiento de los servicios y aplicaciones de los ambientes no productivos en la solución de nube privada de la institución.



FREDY ELMILGAR  
SILVA RIOS  
JEFE DE DIVISION  
17/02/2022 23:01:18

<b>ELABORADO POR</b> QV41 – KENNY JOSUE REYES ALBURQUEQUE	<b>EVALUADO POR (firma y sello)</b> 133A – FREDY ELMILGAR SILVA RIOS



FREDY ELMILGAR  
SILVA RIOS  
JEFE DE DIVISION  
17/02/2022 23:01:18